

**DECISIÓN ADOPTADA DE COMÚN ACUERDO POR LOS GOBIERNOS DE
LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA A NIVEL DE
JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO**

de 13 de diciembre de 1996

por la que se nombra al presidente del Instituto Monetario Europeo

(96/735/CE)

LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, el segundo párrafo del apartado 1 de su artículo 109 F, así como el apartado 3 del artículo 9 del Protocolo sobre los Estatutos del Instituto Monetario Europeo,

Vista la Recomendación del Consejo del Instituto Monetario Europeo,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo,

Visto el dictamen del Consejo,

DECIDEN:

Artículo único

Se nombra a D. Willem Frederik DUISENBERG presidente del Instituto Monetario Europeo a partir del 1 de julio de 1997 y hasta la fecha de creación del Banco Central Europeo, de acuerdo con el apartado 7 del artículo 23 del Protocolo sobre los Estatutos del Instituto Monetario Europeo.

Hecho en Dublín, el 13 de diciembre de 1996.

El Presidente

J. BRUTON
